Cámara de Comercio
Oriente Antioqueño
¡Credencial de confianza!

Estados Financieros Individuales 2019

Cifras Comparadas a 31 de diciembre de 2019

(Con la Opinión del Revisor Fiscal)

Cámara de Comercio
Oriente Antioqueño
¡Credencial de confianza!

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
NIT 800.015.551-4
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018

Cifras expresadas en pesos colombianos	NOTAS	A diciembre 31 de 2019	2018	Variación 2019-2018	% DE INCREMENTO
Efectivo y equivalentes al efectivo	(1)	3.708.592.816	3.932.722.580	-224.129.764	-5,70%
Activos Financieros	(2)	4.723.609.855	2.688.462.307	2.035.147.548	75,70%
Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar	(3)	409.616.951	116.432.112	293.184.839	251,81%
Otros Activos No Financieros	(4)	10.493.736	9.414.632	1.079.104	11,46%
Total activos corrientes		**8.852.313.358**	**6.747.031.631**	**2.105.281.727**	**31,20%**
Activos Financieros	(2)	153.452.550	153.452.550	0	0,00%
Propiedades, Planta Y Equipo	(5)	9.477.043.183	9.573.270.965	(96.227.782)	-1,01%
Activos Intangibles	(4)	71.620.465	71.291.092	329.373	0,46%
Total de activos no corrientes		**9.702.116.198**	**9.798.014.607**	**- 95.898.409**	**-0,98%**
Total de activos		**18.554.429.556**	**16.545.046.238**	**2.009.383.318**	**12,14%**
Obligaciones Financieras	(6)	81.145.958	12.761.866	68.384.092	535,85%
Proveedores	(6)	466.505.785	195.553.893	270.951.892	138,56%
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	(6)	421.654.254	144.311.075	277.343.179	192,18%
Otros Pasivos Ingresos Recibidos para Terceros	(7)	411.430.712	533.968.752	(122.538.040)	-22,95%
Ingresos Recibidos por Anticipado	(7)	22.391.592	15.572.881	6.818.711	43,79%
Pasivos Estimados	(6)	36.494.300	41.102.300	(4.608.000)	-11,21%
Beneficios a Los Empleados	(6)	284.548.943	240.859.234	43.689.709	18,14%
Total pasivos corrientes		**1.724.171.544**	**1.184.130.001**	**540.041.543**	**45,61%**
Prestamos y Obligaciones	(6)	4.700.370	119.333.333	-114.632.963	0,00%
Total de pasivos no corrientes		**4.700.370**	**119.333.333**	**-114.632.963**	**0,00%**
Total pasivos		**1.728.871.914**	**1.303.463.334**	**425.408.580**	**32,64%**
Resultado del Ejercicio		1.583.974.738	1.767.819.394	-183.844.656	-10,40%
Ganancias acumuladas	(8)	15.241.582.904	13.473.763.510	1.767.819.394	13,12%
Total Patrimonio		**16.825.557.642**	**15.241.582.904**	**1.583.974.738**	**10,39%**
Total patrimonio y pasivos		**18.554.429.556**	**16.545.046.238**	**2.009.383.318**	**12,14%**

RODRIGO A. ZULUAGA MEJIA
Representante Legal
C.C. 15.376.699
(Ver certificación adjunta)

GLORIA E. VELASQUEZ ECHEVERRI
Contadora
T.P. 84269-T
(Ver certificación adjunta)

LINA ALEJANDRA BETANCUR GALLEGO
Delegada de Crowe Co S.A.S
Revisor Fiscal
T.P.145864-T
(Ver opnión adjunta)

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros

Cámara de Comercio
Oriente Antioqueño
¡Credencial de confianza!

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
NIT 800.015.551-4

Cifras expresadas en pesos colombianos	NOTAS	POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 TOTAL	PUBLICO	PRIVADO	POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2018 TOTAL	PUBLICO	PRIVADO
Efectivo y equivalentes al efectivo	(1)	3.708.592.816	2.935.776.867	772.815.949	3.932.722.580	3.217.348.650	715.373.930
Activos Financieros	(2)	4.723.609.855	4.723.609.855	0	2.688.462.307	2.688.462.307	0
Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar	(3)	409.616.951	405.328.349	4.288.602	116.432.112	112.899.928	3.532.184
Otros Activos No Financieros	(4)	10.493.736	10.493.736	0	9.414.632	9.414.632	0
Total activos corrientes		**8.852.313.358**	**8.075.208.807**	**777.104.551**	**6.747.031.631**	**6.028.125.517**	**718.906.114**
Activos Financieros	(2)	153.452.550	0	153.452.550	153.452.550	0	153.452.550
Propiedades, Planta Y Equipo	(5)	9.477.043.183	9.477.043.183	0	9.573.270.965	9.573.270.965	0
Activos Intangibles	(4)	71.620.465	71.620.465	0	71.291.092	71.291.092	0
Total de activos no corrientes		**9.702.116.198**	**9.548.663.648**	**153.452.550**	**9.798.014.607**	**9.644.562.057**	**153.452.550**
Total de activos		**18.554.429.556**	**17.623.872.455**	**930.557.101**	**16.545.046.238**	**15.672.687.574**	**872.358.664**
Obligaciones Financieras	(6)	81.145.958	81.145.958	0	12.761.866	12.761.866	0
Proveedores	(6)	466.505.785	434.833.805	31.671.980	195.553.893	191.731.284	3.822.609
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	(6)	421.654.254	143.107.332	278.546.922	144.311.075	125.033.157	19.277.918
Otros Pasivos Ingresos Recibidos para Terceros	(7)	411.430.712	411.430.712	0	533.968.752	533.968.752	0
Ingresos Recibidos por Anticipado	(7)	22.391.592	21.826.378	565.214	15.572.881	12.691.661	2.881.220
Pasivos Estimados	(6)	36.494.300	36.494.300	0	41.102.300	41.102.300	0
Beneficios a Los Empleados	(6)	284.548.943	284.548.943	0	240.859.234	240.859.234	0
Total pasivos corrientes		**1.724.171.544**	**1.413.387.428**	**310.784.116**	**1.184.130.001**	**1.158.148.254**	**25.981.747**
Prestamos y Obligaciones	(6)	4.700.370	4.700.370	0	119.333.333	119.333.333	0
Total de pasivos no corrientes		4.700.370	4.700.370	0	119.333.333	119.333.333	0
Total pasivos		**1.728.871.914**	**1.418.087.798**	**310.784.116**	**1.303.463.334**	**1.277.481.587**	**25.981.747**
Resultado del Ejercicio		1.583.974.738	1.810.578.670	- 226.603.932	1.767.819.394	1.701.151.064	66.668.330
Ganancias acumuladas	(8)	15.241.582.904	14.395.205.987	846.376.917	13.473.763.510	12.694.054.923	779.708.587
Total Patrimonio		**16.825.557.642**	**16.205.784.657**	**619.772.985**	**15.241.582.904**	**14.395.205.987**	**846.376.917**
Total patrimonio y pasivos		**18.554.429.556**	**17.623.872.455**	**930.557.101**	**16.545.046.238**	**15.672.687.574**	**872.358.664**

RODRIGO A. ZULUAGA MEJIA
Representante Legal
C.C. 15.376.699
(Ver certificación adjunta)

GLORIA E. VELASQUEZ ECHEVERRI
Contadora
T.P. 84269-T
(Ver certificación adjunta)

LINA ALEJANDRA BETANCUR GALLEGO
Delegada de Crowe Co S.A.S
Revisor Fiscal
T.P.145864-T
(Ver opinión adjunta)

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros

Cámara de Comercio
Oriente Antioqueño
¡Credencial de confianza!

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
NIT 800.015.551-4
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018

Cifras expresadas en pesos colombianos	NOTAS	A diciembre 31 de 2019	2018	Variacion 2019-2018	% DE INCREMENTO
Ingresos de actividades ordinarias	(10)	8.787.276.769	7.708.234.374	1.079.042.395	14,00%
Ganancia bruta		**8.787.276.769**	**7.708.234.374**	**1.079.042.395**	**14,00%**
Gastos de la Operación	(13)	7.791.546.742	6.365.089.020	1.426.457.722	22,41%
Resultados de actividades de la operación		**995.730.027**	**1.343.145.354**	**- 347.415.327**	-25,87%
indemnización	(11)	268.321.441	169.508.276	98.813.165	58,29%
Ingresos financieros	(12)	331.692.836	273.244.358	58.448.478	21,39%
Gastos financieros	(16)	11.769.566	18.078.594	(6.309.028)	-34,90%
Excedente del ejercicio		**1.583.974.738**	**1.767.819.394**	**- 183.844.656**	**-10,40%**
Otros Resultados Integrales		**0**	**0**	**0**	**0%**
Resultado Integral Total		**1.583.974.738**	**1.767.819.394**	**- 183.844.656**	**-10,40%**

RODRIGO A. ZULUAGA MEJIA
Representante Legal
C.C. 15.376.699
(Ver certificación adjunta)

GLORIA E. VELASQUEZ ECHEVERRI
Contadora
T.P. 84269-T
(Ver certificación adjunta)

LINA ALEJANDRA BETANCUR GALLEGO
Delegada de Crowe Co S.A.S
Revisor Fiscal
T.P.145864-T
(Ver opinión adjunta)

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros

Cámara de Comercio
Oriente Antioqueño
¡Credencial de confianza!

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018

		A diciembre 31 de 2019			A diciembre 31 de 2018		
Cifras expresadas en pesos colombianos	NOTAS	TOTAL	PUBLICO	PRIVADO	TOTAL	PUBLICO	PRIVADO
Ingresos de actividades ordinarias	(10)	8.787.276.769	8.474.946.896	312.329.873	7.708.234.373	7.468.087.485	240.146.888
Ganancia bruta		**8.787.276.769**	**8.474.946.896**	**312.329.873**	**7.708.234.373**	**7.468.087.485**	**240.146.888**
Gastos de la operación	(13)	7.791.546.742	7.214.401.948	577.144.794	6.365.089.020	6.152.491.393	212.597.627
Resultados de actividades de la operación		**995.730.027**	**1.260.544.948**	**- 264.814.921**	**1.343.145.353**	**1.315.596.092**	**27.549.261**
Otros ingresos- recuperaciones - indemnización	(11)	268.321.441	265.268.961	3.052.480	169.508.276	162.532.602	6.975.674
Ingresos financieros	(12)	331.692.836	296.534.327	35.158.509	273.244.358	241.100.963	32.143.395
Gastos financieros	(16)	11.769.566	11.769.566	0	18.078.594	18.078.594	0
Excedente del ejercicio		**1.583.974.738**	**1.810.578.670**	**- 226.603.932**	**1.767.819.394**	**1.701.151.064**	**66.668.330**
Otros Resultados Integrales		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Resultado Integral Total		**1.583.974.738**	**1.810.578.670**	**- 226.603.932**	**1.767.819.394**	**1.701.151.064**	**66.668.330**

RODRIGO A. ZULUAGA MESA
Representante Legal
C.C. 15.376.699
(Ver certificación adjunta)

GLORIA E. VELASQUEZ ECHEVERRI
Contadora
T.P. 84269-T
(Ver certificación adjunta)

LINA ALEJANDRA BETANCUR GALLEGO
Delegada de Crowe Co S.A.S
Revisor Fiscal
T.P.145864-T
(Ver opinión adjunta)

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros

Cámara de Comercio
Oriente Antioqueño
¡Credencial de confianza!

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
NIT 800.015.551-4
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018

Cifras expresadas en Pesos

	Resultado del ejercicio	Excedentes acumulados	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	**1.277.374.876**	**12.196.388.634**	**13.473.763.510**
Cambios en el patrimonio:			
Resultado del periodo	-1.277.374.876	1.277.374.876	0
Resultado acumulado	1.767.819.394	0	1.767.819.394
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	**1.767.819.394**	**13.473.763.510**	**15.241.582.904**
Cambios en el patrimonio:			
Resultado del periodo	-1.767.819.394	1.767.819.394	0
Resultado acumulado	1.583.974.738	0	1.583.974.738
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	**1.583.974.738**	**15.241.582.906**	**16.825.557.642**

RODRIGO ANTONIO ZULUAGA MEJIA
Representante Legal
C.C. 15.376.699
(Ver certificación adjunta)

GLORIA EUGENIA VELASQUEZ ECHEVERRI
Contadora
T.P. 84269-T
(Ver certificación adjunta)

LINA ALEJANDRA BETANCUR GALLEGO
Delegada de Crowe Co S.A.S
Revisor Fiscal
T.P.145864-T
(Ver opinión adjuntal)

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros

Cámara de Comercio
Oriente Antioqueño
¡Credencial de confianza!

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
NIT 800.015.551-4
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DIC 31 DE 2019 Y 2018
Cifras expresadas en Pesos

	NOTAS	Al 31 de diciembre de 2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Ganancia del período		**1.583.974.738**	**1.767.819.394**
Ajustes por ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(14)	240.938.292	257.024.072
Amortización de activos intangibles	(14)	176.210.755	105.303.133
Cambios en Activos y pasivos de operación:			
Cambios en activos intangibles	(4)	(176.540.131)	(163.129.501)
Cambios en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(3)	(294.263.943)	(4.519.521)
Cambios proveedores	(6)	270.951.892	(203.695.487)
Cambios acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(6)	277.343.179	29.458.541
Otros Pasivos Ingresos Recibidos para Terceros	(7)	(122.538.040)	(19.276.790)
Cambios en beneficios a los empleados	(6)	43.689.709	(10.267.326)
Ingresos Recibidos por Anticipado	(7)	6.818.712	(1.931.731)
Provisiones		(4.608.000)	(45.751.200)
Otros ajustes para los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	(1)	(331.692.838)	(273.244.358)
Efectivo generado de actividades de la operación		**1.670.284.326**	**1.437.789.224**
Flujos netos procedentes de actividades de operación		**1.670.284.326**	**1.437.789.224**
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Intereses recibidos	(12)	321.104.611	264.170.642
Dividendos recibidos	(12)	10.588.226	9.073.716
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(5)	(144.710.510)	(248.479.955)
Adquisición de otras inversiones	(2)	(2.035.147.546)	(1.096.031.485)
Flujos netos usados en las actividades la inversión		**(1.848.165.220)**	**(1.071.267.082)**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Reembolso de préstamos	(6)	(46.248.870)	(52.546.630)
Flujos netos procedentes de (usados en) actividades de financiamiento		**(46.248.870)**	**(52.546.630)**
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		**(224.129.764)**	**313.975.512**
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	(1)	3.932.722.580	3.618.747.070
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	(1)	3.708.592.816	3.932.722.580
Efectivo y equivalente al 31 de diciembre		**(224.129.764)**	**313.975.512**

RODRIGO ANTONIO ZULUAGA MEJIA
Representante Legal
C.C. 15.376.699
(Ver certificación adjunta)

GLORIA EUGENIA VELASQUEZ ECHEVERRI
Contadora
T.P. 84269-T
(Ver certificación adjunta)

LINA ALEJANDRA BETANCUR GALLEGO
Delegada Crowe Co S.A.S
Revisor Fiscal
T.P.145864-T
(Ver opinión adjunta)

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros

Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. Entidad Reportante

La Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño (en adelante la Cámara) es una organización autónoma de derecho privado con personería jurídica y sin ánimo de lucro, que cumple funciones delegadas por el Gobierno Nacional, dirigidas al fortalecimiento comercial y empresarial de la Región; creada por iniciativa de un grupo de comerciantes del Oriente Antioqueño, luego de cumplir con los requisitos y trámites de ley exigidos por el Gobierno Nacional para crear una Cámara de Comercio.

Creada el 7 de septiembre de 1987 según decreto de creación, 1411 del 29 de julio de 1987, firmado por el presidente de ese entonces, Virgilio Barco Vargas, estableció la jurisdicción de la Cámara que en la actualidad comprende los municipios de Abejorral, Alejandría, Argelia, El Carmen de Viboral, Cocorná, Concepción, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, la Unión, Marinilla, Nariño, El Peñol, El Retiro, Rionegro, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente, El Santuario, y Sonsón, ubicados todos al Oriente del Departamento de Antioquia, Colombia.

La Cámara, se rige por las normas establecidas en el código de comercio y demás normas legales y reglamentarias que las modifiquen adicionen o sustituyan, esta vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio y afiliada a la Confederación de Cámaras de Comercio CONFECAMARAS. Tiene como domicilio legal principal la ciudad de Rionegro Ant. Está ubicada en la Carrera 47 No 64ª – 263, vía Belén, kilómetro 2. Su junta directiva está conformada por seis miembros principales con sus respectivos suplentes. Cuatro de ellos con su suplencia, son designados por los comerciantes Afiliados en elecciones que se realizan cada cuatro años para igual período de tiempo. Los dos restantes con su suplencia son elegidos directamente por el Gobierno Nacional.

La Junta Directiva designa al Presidente Ejecutivo de la entidad y el Revisor Fiscal es elegido por los comerciantes Afiliados en elecciones simultáneas a las de Junta Directiva, para un período de cuatro años. La entidad cuenta con un grupo de colaboradores para desarrollar todas las funciones que le corresponde en las diferentes áreas.

La Cámara es una organización de servicios, que a través de su vida institucional a impulsado el desarrollo competitivo y sostenible del Oriente Antioqueño, liderando la formalización y el fortalecimiento de la actividad comercial, con un propósito superior: ser reconocida como una Organización de Clase Mundial, propendiendo por resultados extraordinarios y generando valor a los grupos de interés, enmarcado en cuatro imperativos estratégicos: 1. Desarrollo sostenible y competitividad regional. 2. Impacto en el desarrollo

empresarial. 3. Cumplimiento de las funciones públicas delegadas y 4. Desempeño organizacional de clase mundial.

Las tasas que pagan los comerciantes por concepto de los registros, son ingresos públicos, lo que se precisó en el decreto 4698 de 205 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y se destinan a la operación y administración de los registros delegados y al cumplimiento de las demás funciones atribuidas por la ley, su inversión es vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio y la Contraloría General de la Republica a través del control Fiscal

Los ingresos privados de la Cámara se destinan a la promoción del desarrollo regional mediante diferentes programas y proyectos.

De acuerdo con lo anterior la Superintendencia de Industria y Comercio, como autoridad competente, estableció en el capítulo octavo del Título VIII de la Circular única, los aspectos administrativos y financieros que deben acatar los entes camerales en el desarrollo de sus funciones estableciendo que los registros contables de las operaciones y hechos económicos de ingresos, gastos, activos. y patrimonio, se deberán llevar en forma separada de acuerdo con la naturaleza pública o privada que los genero.

2. Marco Normativo

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Pyme, establecida en la ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013, el decreto 2490 y 2496 de 2015, y decreto 2131 de 2016, desde el 01 de enero de 2016 se están aplicando la NIIF, con fecha de transición 01 de enero de 2015.

Los Decretos 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera, las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

3. Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros que se valoran al valor razonable, afectando el estado de resultados y/o los otros resultados integrales en el patrimonio, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico es la contraprestación pagada a cambio de los bienes y servicios en el momento de la adquisición.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

Moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se encuentran expresadas en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Cámara, peso colombiano, es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes.

El desempeño de la Organización se mide y es reportado al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la Administración de la Cámara presenta los Estados Financieros en pesos colombianos.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad de las NIIF para Pyme, donde se requiere que la administración realice supuesto, estimación y juicios que pueden afectar la aplicación de las políticas contables de la organización y hacen parte de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y supuestos que son proyecciones al futuro, que se consideren relevantes serán revisadas en la fecha de cierre y presentación de los Estados Financieros. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada o en cualquier periodo futuro afectado.

La información sobe juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se ha realizado de acuerdo al concepto del especialista indicado y en la información disponible a la fecha de presentación de la información financiera.

Clasificación de partidas en corriente y no corriente

La Cámara presenta los activos y pasivos clasificados en corriente y no corriente.

Los activos se clasifican en corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene intención de venderlo en su ciclo normal de operación; |mantiene el activo con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, todos los demás activos que no cumplan con las condiciones anteriormente mencionadas se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en el ciclo normal de operación o mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación, espera

cancelarlo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa.

Cambio de Estimaciones

Los cambios en las políticas contables se imputan en el estado de resultado en que se produce el cambio y en los periodos futuros que afecte. Se reconoce de forma prospectiva (NIIF PYMES Sec. 10.16)

Corrección de errores

La corrección de errores materiales se realizará de manera retroactiva, reformulándose los periodos anteriores que se hayan presentado y los saldos de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo que se presente en los estados financieros, es decir se modificará toda la información comparativa. (NIIF PYMES Sec. 10.21)

4. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a menos que se indique lo contrario en la preparación y presentación de estados financieros de acuerdo con la Normas de Contabilidad de Información Financiera (NIIF para Pyme).

Instrumentos Financieros

Incluye efectivo, equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, otros activos financieros, cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

Reconocimiento y medición

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de que los activos financieros clasifiquen al costo. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, la tasa utilizada para el periodo corriente es cero, menos el deterioro.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de

efectivo a través de la vida esperada del instrumento de deuda.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados a valor razonable afectan la cuenta de resultados y se incluyen en el rubro otros ingresos o egresos, en el período en el que se origina los cambios en el valor razonable.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos en efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos o fiducias, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero, con riesgo poco significativo de cambio en su valor razonable y usados por la Cámara para cubrir compromisos a corto plazo más que para propósitos de inversión.

El efectivo y Equivalente de efectivo puede incluir:

- Efectivo en Caja general
- Cajas menores en moneda funcional
- Cuentas bancarias de ahorros y corrientes en moneda funcional
- Certificado de depósito a término (CDT), plazo menor a 90 días
- Fondos de Inversión colectivas

Los sobregiros bancarios que son reembolsables a la vista y que son parte integral de la gestión del efectivo de la Cámara, se presentarán como pasivos financieros.
Efectivo restringido: es aquel efectivo que no podrá ser destinado al giro ordinario de la operación sino para destinaciones específicas por ejemplo, en convenios de cooperaciones con otras entidades.

Cuentas por cobrar y por pagar comerciales

La Cámara reconocerá un activo o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte, de acuerdo con las cláusulas contractuales del instrumento, esto es que tengan el derecho Contractual a recibir efectivo en el futuro. Clasifica sus activos financieros activos financieros a valor razonable que afecta el resultado, o al costo y las cuentas por cobrar al método del costo amortizado. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.
La Cámara medirá las cuentas por pagar y por cobrar por el importe de la transacción o de la factura original.

Si existe una transacción de financiación mayor a un año, la Cámara medirá el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Deterioro de cuentas por cobrar

La Cámara evaluará al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros, en el caso de existir deterioro de valor la Cámara reconocerá una perdida por deterioro de valor en resultados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- ✓ Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
- ✓ Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
- ✓ Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- ✓ Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
- ✓ Cuando un grupo de clientes presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.
- ✓ Por despido de un grupo de empleados de la Cámara que son clientes.

Baja en cuentas

Un activo es eliminado cuando expiran los derechos a recibir flujo de efectivo o es transferido a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios,
Un pasivo es eliminado cuando las relaciones contractuales expiren.

Propiedades, planta y equipo

Se denominan propiedades, planta y equipo a todos los activos tangibles de la Cámara, adquiridos para el uso en la prestación de los servicios, arrendarlos a un tercero o con propósitos administrativos y se espere utilizar durante más de un periodo es decir más de un año y cumplan las siguientes condiciones:

- Sea probable que la Cámara obtenga beneficios económicos futuros.
- El costo del activo puede ser medido con fiabilidad
- La Cámara posee los riesgos y beneficios derivados de su uso
- Que su costo de adquisición supere las 50 UVT (unidad de valor tributario), de forma unitaria, o aquellos que, por sus características, como adquisición en volumen que no estén dentro de este rango, pero requieren ser controlados como activos fijos y su vida útil sea mayor a un año.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

El reconocimiento de los costos a ser capitalizados de un activo fijo finaliza cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que estos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos y edificaciones son activos separados, si estos son significativos y es viable técnicamente su separación

Los terrenos tienen vida útil ilimitada por lo cual no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Clase de Activos	Vida útil en años
Construcciones	10 a 100
Muebles y enseres	5 a 20
Equipos de computo	3 a 10
Equipos de Comunicación	3 a 10
Vehículos	5 a 15

La vida útil de los activos se revisa y ajustan, a la fecha de cada estado de situación financiera si es necesario.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Activos fijos en régimen de arrendamiento financiero se deprecian por la vida útil más corta entre el final del contrato y expectativa de uso.

Las construcciones en curso se trasladan a los activos en operación una vez finalizada la construcción y a partir de ese momento comienza a depreciarse.

Cuando la Cámara incurre en costos adicionales relacionados con sus activos en fecha posterior a la capitalización estos son capitalizados si corresponden a adiciones y cumplen los siguientes criterios:

Incrementa la capacidad productiva
Incrementa los beneficios económicos futuros, o
Incrementa la vida útil esperada

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los elementos de las propiedades, planta y equipos no se reconocerán como partes del activo y serán cargados directamente al resultado del ejercicio en el que se incurren.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Cámara aplica el modelo del costo para medir su propiedad, planta y equipo, es decir son valuados a su costo menos la depreciación acumulada y las perdidas por deterioro.

Depreciación

El importe depreciable de un activo se asigna sobe una base sistemática durante su vida útil, los gasto por concepto de depreciación son reconocidos como gastos.

Deterioro

Si hay indicio de deterioro se estima el monto recuperable del activo,
En cada fecha de balance. Reduciendo el importe en libros del activo,
El cual es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso.

Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de

la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Se reconocerá un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. El cálculo del valor presente requerirá el uso de la tasa implícita siempre que sea practicable determinarla. Cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en 2 partes, una que corresponde a la carga financiera- intereses- y otra a la amortización de la deuda como disminución de la obligación asumida. Adicionalmente se deberá reconocer la depreciación del activo arrendado siguiendo la política establecida por el grupo correspondiente a cada clase de activo. La obligación financiera será medida al costo amortizado usando la tasa de interés implícita.

Los pagos del arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Medición posterior arrendamiento financiero arrendatario

La Cámara de Comercio repartirá los pagos mínimos los arrendamientos entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo.

La Cámara de Comercio depreciará el activo arrendado bajo arrendamiento financiero de acuerdo a la política de propiedad planta y equipo, si no se existiese certeza razonable de que La Cámara de Comercio obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

Otros activos financieros

La Cámara los valora tomando como referencia el valor de mercado, según certificación a la fecha de presentación de la información financiera, reconociendo la variación por reevaluación o deterioro.

Activos Intangibles

Activos de carácter no monetario y sin sustancia física, controlados por la Cámara como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios futuros.

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo y solo si cumple lo siguiente:

1. Es probable que los beneficios futuros que se han atribuido fluyan a la Cámara.
2. Su costo puede ser medido de forma fiable.

Para la medición posterior de activos intangibles la Cámara utilizará el método del costo, se deberá contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y cualquier perdida por deterioro de valor acumulado.

Un activo intangible se da de baja cuando no se espere obtener beneficios por su uso o disposición.
Los activos intangibles de la Cámara tienen una vida útil estimada entre 1 y 5 años.

Beneficios a empleados

Comprenden las formas de contraprestación pagada, por pagar o suministradas por la Cámara o a su nombre a cambio de servicios prestados a la Cámara.

Beneficios a corto plazo

El reconocimiento de estos beneficios se espera sean liquidados antes de 12 meses o de forma inmediata, se reconocerá un pasivo contra un gasto. Los beneficios a corto plazo son: salarios, aportes a seguridad social y parafiscales, auxilios, bonificaciones, prestaciones sociales, dotación, capacitación al personal, entre otros.

Son medidos sobre bases no descontables y reconocidos como gastos del periodo cuando se presta el servicio relacionado, reconociendo la obligación a pagar.

Contingencias

Situación o circunstancias existentes que implican duda respecto a una ganancia o pérdida, duda que se resolverá cuando uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir, se clasifican como probables, eventuales y remotas. Son probables aquellas cuya información disponible considerada en conjunto indica la posibilidad de ocurrencia del evento en el futuro, por lo que se realiza un pasivo estimado (Provisión), para las eventuales y remotas no se realiza registro de pasivo estimado, se revelan en los estados financieros, La calificación y cuantificación de las contingencias se ajusta al cierre de cada periodo de acuerdo al concepto de expertos.

Provisiones

Reconocimiento y Medición Inicial

La Cámara de Comercio del Oriente antioqueño solo reconoce una provisión cuando:

- ✓ Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- ✓ Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- ✓ Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Medición posterior

La Cámara de Comercio cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, así mismo revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

Ingresos

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y el grado de avance en la fecha del
balance, pueda ser valorado de forma fiable, los costos incurridos y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias se originan por venta de servicios, comisiones, intereses, dividendos, entre otros a continuación se detallan las actividades que desarrolla la Cámara:

Públicos

Registro Mercantil: Derechos de matrícula, renovación, certificados, inscripciones y formularios
Registro de Proponentes
Registro entidades sin ánimo de lucro
Registro Runeol
Registro Entidades de economía solidaria
Conciliación y Arbitraje
Rendimiento financiero
Comisiones
Arrendamientos

Privados

Afiliaciones
Capacitaciones
Avisos Publicidad
Servicios Especiales y varios

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos por acuerdo entre la Cámara y el usuario, teniendo en cuenta el importe y cualquier descuento o rebaja comercial que pueda otorgarse.

Por servicios
Se reconocen cuando hay medición fiable del resultado de la operación, probabilidad de recepción de los beneficios y grado de terminación.

Por Intereses
Se reconocen por el método de interés efectivo, cuando una cuenta por cobrar sufre perdida por deterioro.

Por Dividendos
Se reconocen cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

Ingresos por Convenios
La Cámara en cumplimiento de las normas legales y de sus funciones realiza alianzas a través de convenios de cooperación técnica, con diferentes entidades, dichas entidades transfieren a la Cámara, recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios para ser administrados por la Cámara, para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional se registrarán contablemente como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio respectivo.

En ningún momento estos recursos son mezclados con los recursos propios ni incrementan el patrimonio de la Cámara.

Gastos

La Cámara reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce un gasto cuando un desembolso no genera beneficios

económicos futuros o no cumple con los requisitos para ser registrado como activo.

Impuesto de renta y complementarios

La Cámara es una Entidad no contribuyente del impuesto sobre la Renta y Complementarios, de conformidad con el artículo 23 y el parágrafo 1 del artículo 19 del Estatuto Tributario.

Administración del riesgo financiero

La entidad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño para administrar la liquidez es asegurar en la mayor medida posible, que

siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Entidad. La Cámara monitorea permanentemente el ingreso de efectivo con el fin de mantener la liquidez suficiente representada en efectivo y equivalentes de efectivo con el objetivo de atender sus necesidades de capital de trabajo como financiar sus proyectos de inversión en el corto plazo.

Estos recursos se encuentran depositados en cuentas de ahorro y cuentas corrientes de establecimientos de crédito y fondos de inversión colectiva de fiduciarias filiales de Bancos con calificación AAA, con base a la más alta crediticia emitida por las calificadoras de riesgo en Colombia.

Al cierre de 2019 los pasivos corrientes suman $1.724.171.544 que comparados con el valor de los activos corrientes por $8.852.313.358 muestra una cobertura de 5.13 veces su valor.

El riesgo de liquidez de la Cámara es bajo ya que aproximadamente el 95% de sus ingresos son recibidos de contado.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el cambio en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasa de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Entidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Los recursos financieros se encuentran invertidos a la vista y con bajo riesgo, es decir; que las tasas de interés de remuneración se re-precian permanentemente lo que minimiza el riesgo por cambios en las tasas de interés.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Cámara, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Cámara.

La exposición de la Cámara al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño ha establecido una política de riesgo bajo, considerando que al ser un ente que administra recursos públicos, en cumplimiento de las funciones atribuidas por el Código de Comercio y asignadas por la Ley y el Gobierno Nacional, el 95% de sus ingresos son de estricto contado. De igual manera, en ventas a crédito, en este caso solo ventas de aquellos bienes y servicios que no sean considerados como generadores de ingresos de los Registros Públicos, se sigue lo establecido en las políticas de facturación y cartera previo cumplimiento de los requisitos indicados en el procedimiento, como si son afiliados a la Cámara de Comercio de Oriente Antioqueño, si son personas naturales o jurídicas debidamente constituidas y con matrícula renovada, sin son entidades oficiales, sin son entidades de Exterior con las que la Cámara de Comercio tiene vínculos comerciales, entre otros. De igual forma el plazo concedido a clientes para el pago de los créditos otorgados por la entidad no debe exceder los treinta (30) días contados a partir de la fecha de facturación. Las sedes y áreas que realicen ventas a crédito realizan el seguimiento y la gestión de cobro dentro del plazo pactado con el cliente.

Riesgo de Tasa de Interés

La Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, tiene establecida una política para la administración del portafolio de inversiones temporales, donde se encuentran establecidas las características de inversión de los instrumentos financieros por tipo de tasa de interés, moneda y tipo de título y en entidades bancarizadas con calificación AAA.

5. Notas de Revelación

(1) Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes a efectivo comprendía:

	A diciembre 31 de	
	2019	**2018**
De origen público:		
Efectivo en Caja	17.730.462	103.423.884
Banco (a)	846.413.019	480.011.295
Inversiones financieras a corto plazo (b)	2.071.633.386	2.633.913.472
Total, efectivo y equivalentes al efectivo	**2.935.776.867**	**3.217.348.651**

	A diciembre 31 de	
	2019	**2018**
De origen privado:		
Efectivo en Caja	1.112.000	1.501.955
Banco (a)	187.392.399	153.521.272
Inversiones financieras a corto plazo (b)	584.311.550	560.350.703
Total, efectivo y equivalentes al efectivo	**772.815.949**	**715.373.930**

El efectivo y equivalentes de efectivo está conformado por las cuentas de caja, banco y las inversiones que son a corto plazo con un riesgo muy bajo y de alta liquidez.

(a) El saldo en bancos con restricción de uso al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de $ 55.429.075 y $197.043.133 respectivamente, es efectivo disponible únicamente para ejecución de los convenios que tiene la Cámara con terceros.

Detalle por entidad bancaria:

	CALIFIC.	A diciembre 31 de 2019	2018
De origen público:			
Bancolombia S.A.	AAA	644.015.086	269.781.903
Banco de Occidente S.A.	AAA	154.464.393	34.732.046
Banco de Bogotá S.A.	AAA	15.247.813	175.466.843
Banco Agrario de Colombia S.A.	AAA	32.682.162	26.938
ITAÚ	AAA	3.565	3.565
		846.413.019	**480.011.295**

	CALIFIC.	A diciembre 31 de 2019	2018
De origen privado:			
Bancolombia S.A.	AAA	187.392.399	153.521.271
		187.392.399	**153.521.271**

(b) Las inversiones financieras a corto plazo se realizan dependiendo los requerimientos de liquides de la Entidad; la intención de la administración en este tipo de inversiones es el uso en los gastos operativos de la Cámara.

El siguiente es el detalle:

	CALIFIC.	A diciembre 31 de 2019	2018
De origen público:			
Fiduciaria Occidente	AAA	2.014.923.022	2.434.692.561
Fiduciaria Bogotá	AAA	43.938.245	187.205.313
Fiduciaria Helm Bank	AAA	12.772.119	12.015.598
		2.071.633.386	**2.633.913.472**

	CALIFIC	A diciembre 31 de 2019	2018
De origen privado:			
Fiduciaria Bancolombia	AAA	315.731.009	302.668.088
Fiduciaria Occidente	AAA	268.580.541	257.682.615
		584.311.550	**560.350.703**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen limitaciones sobre el efectivo y equivalente a efectivo, excepto las cuentas restringidas que están disponibles para ser usadas solo en el convenio respectivo, como tampoco existen partidas conciliatorias que den indicio de deterioro.

2) Activos Financieros

Las inversiones que se tienen a 31 de diciembre de 2019 y 2018, se clasifican en activos medidos al valor razonable con cambios en resultados o al costo. los CDT's. corresponden a un título cuyo emisor se encuentra calificados AAA, con unos plazos entre 90 y 180 días como se detalla:

	A diciembre 31 de 2019	2018	Tasa Interés
De origen público:			
Valores Bancolombia	7.872.513	7.591.574	4.75%
Occidente	570.253.788	0	4,70%
Bancoldex S.A.	1.035.437.243	0	4.70%
AV- Villas	516.567.155	0	4,60%
ITAU - Corbanca	1.042.854.944	593.898.132	4.75%
ITAU – Corbanca	516.662.797	1.541.498.090	4,65%
Occidente	1.033.961.415	545.474.511	4.60%
Total activos financieros	**4.723.609.855**	**2.688.462.307**	

De origen privado	A diciembre 31 de 2019	2018
Acciones		
Total activos financieros	153.452.550	153.452.550
	153.452.550	**153.452.550**

La Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño posee 133.437 acciones en La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. CORFERIAS, y se miden al valor razonable y entre el 01 de enero de 2019, y el 31 de diciembre 2019, tuvieron un precio $1.150, igual al mismo periodo de tiempo de la vigencia 2018.

(3) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	A diciembre 31 de 2019	2018
De origen público:		
Clientes (a)	24.815.500	9.605.598
Cuentas corrientes comerciales(b)	5.808.315	30.935.578
Anticipo Impuestos y Contribuciones (c)	99.139.612	55.541.810
Deudores Varios (d)	275.564.922	16.816.942
Total cuentas por cobrar	**405.328.349**	**112.899.928**

De origen privado:	A diciembre 31 de 2019	2018
Clientes (a)	3.848.340	2.511.540
C X C trabajadores	0	207.783
Deudores Varios (d)	440.262	812.861
Total cuentas por cobrar	**4.288.602**	**3.532.184**

(a) El saldo de clientes está representado en la prestación de servicios de capacitación, Avisos de publicidad, Base de Datos y Convenios, Los saldos de clientes más representativo son el Municipio de Rionegro por valor de $14.815.500 y el Santuario $10.000.000

(b) Operaciones del registro mercantil a través del RUES, donde la cámara actúa como responsable.

(c) Anticipo Impuesto Predial municipio de Rionegro

(d) Cuenta por cobrar entre fondo público y privado, muestra el resultado de operaciones entre fondos, cuenta reciproca con cuentas por pagar entre el privado y público. En este rubro el valor más representativo es por valor de $263.176.884 correspondiente al reconocimiento de gastos pagados en el avance del proyecto de ampliación de la sede y que la junta directiva aprueba que estos sean asumidos con los remanentes de naturaleza privada de períodos anteriores tal como se describe en la nota (5a).

(4) Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros:

	A diciembre 31 de	
	2019	**2018**
De origen público:		
Gastos pagados por anticipado	10.493.736	9.414.632
Activos Intangibles	71.620.465	71.291.091
Total otros activos no financieros	**82.114.201**	**80.705.723**

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende los pagos anticipados por concepto de seguros y las licencias adquiridas para el desarrollo de la operación de la Cámara.

(5) Propiedad. Planta y Equipo

Se presenta a continuación el detalle de la Propiedad, planta y equipo a su valor neto de acuerdo con su clasificación de los años 2019 y 2018.

	2019	2018
De origen público:		
Costo	10.863.930.859	10.767.201.317
Depreciación acumulada	-950.047.846	-757.090.522
Recalculo depreciación acumulada NIIF	-436.839.830	-436.839.830
Total Propiedad, Planta y Equipo	**9.477.043.183**	**9.573.270.965**

	A diciembre 31 de	
	2019	**2018**
Terrenos	2.494.990.304	2.494.990.304
Construcciones	6.567.809.541	6.567.809.541
Construcciones en curso (a)	254.121.082	208.709.858
Muebles y enseres (b)	558.773.688	544.934.412
Equipos de Cómputo (c)	797.736.244	760.257.202
Flota y equipo de transporte	179.000.000	179.000.000
Vías de comunicación	11.500.000	11.500.000
Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	**10.863.930.859**	**10.767.201.317**
Depreciación	-950.047.846	-757.090.522
Recalculo depreciación acumulada NIIF	-436.839.830	-436.839.830
Total Propiedad, Planta y Equipo	**9.477.043.183**	**9.573.270.965**

Movimiento de Propiedad, Planta y Equipo.

	Terrenos	Construcciones	Construcciones en Curso Sede Rionegro	Muebles y enseres	Equip. de Cómputo y Comun.	Vehículo	Vías de comunicación	Total
31/12/2017	**2.494.990.304**	**6.449.972.309**	**187.898.490**	**523.220.274**	**852.120.183**	**179.000.000**	**11.500.000**	**10.698.701.560**
Adiciones	0	119.037.232	208.709.858	29.666.048	82.420.685	0	0	439.833.823
Bajas	0	1.200.000	187.898.490	5.824.310	174.283.666	0		369.206.466
Act. Anticipos	0	0	0	2.127.600	0	0	0	2.127.600
31/12/2018	**2.494.990.304**	**6.567.809.541**	**208.709.858**	**544.934.412**	**760.257.202**	**179.000.000**	**11.500.000**	**10.767.201.317**
Adiciones	0	0	45.411.224	13.839.276	85.587.788	0	0	144.838.288
Bajas	0	0	0	0	48.108.746	0		48.108.746
Act. Anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
31/12/2019	**2.494.990.304**	**6.567.809.541**	**254.121.082**	**558.773.688**	**797.736.244**	**179.000.000**	**11.500.000**	**10.863.930.859**

(a) Para los años 2019 y 2018, las construcciones en curso registran los costos por anticipos y pagos a contratistas para el proyecto de ampliación de la sede administrativa de Rionegro.

En avance de ampliación de la Sede Principal y dada la modificación en el alcance del proyecto, previamente aprobado por la Junta Directiva en el acta Nro. 456 del 28 de noviembre de 2019, obliga a la Entidad a realizar ajustes a nivel contractual y financiero para ajustarse a la realidad del proyecto definitivo. La Junta Directiva en reunión del 20 de febrero de 2020 y según acta No 459 aprueba hacer uso de algunos remanentes de naturaleza privada, de períodos anteriores y realizar traslado a cuentas de naturaleza publica por algunas erogaciones que fueron asumidas en su momento con recursos de naturaleza publica, desagregados de la siguiente manera:

Reconocer los gastos incurridos y pagados en avance del proyecto de ampliación de la sede, que hicieron parte de los primeros diseños o estudios contratados en la vigencia 2016 y no aplican a la última decisión de construcción de 6 niveles (4 pisos y 2 sótanos), por un valor de a $185.378.490 más la indexación de acuerdo a la DTF. Que corresponden al diseño arquitectónico inicial, diseño estructural y estudio Geotécnico y los valores del segundo diseño o estudio que fueron registrados en el activo y que no son capitalizables para causarlos y pagarlos correctamente como un gasto privado, por un

valor de $67.728.850 más la indexación de acuerdo a la DTF que corresponde a diseño estructural y revisión al diseño estructural.

(b) La variación de la cuenta corresponde a la adquisición de muebles y enseres para la adecuación de oficinas y de equipos para el CAD.

(c) Durante la vigencia 2019 se realiza baja de algunos activos por obsolescencia tecnológica por valor de $48.108.746 y se adquieren equipos por requerimientos de renovación tecnológica por valor de $85.587.788.

A la fecha de presentación no existe restricciones sobre los activos de propiedades y equipos, ni hay evidencia de deterioro para este tipo de activos

A la fecha de presentación de la información no existe restricciones sobre los activos de propiedades y equipos, ni hay evidencia de deterioro a la Propiedad, Planta Y Equipo, el cual amerite un reconocimiento en los Estados Financieros.

(6) Cuentas por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre 2019 y 2018 es:

	A diciembre 31 de	
	2019	**2018**
De origen público		
Obligaciones Financieras(a)	85.846.328	132.095.199
Proveedores (b)	434.833.805	191.731.284
Cuentas comerciales por pagar (c)	143.107.332	125.033.157
Beneficios a empleados (d)	284.548.943	240.859.234
Pasivos estimados (e)	36.494.300	41.102.300
	984.830.708	**730.821.175**

	A diciembre 31 de	
	2019	**2018**
De origen privado		
Proveedores (b)	31.671.980	3.822.609
Cuentas comerciales por pagar (c)	278.546.922	19.277.918
	310.218.902	**23.100.526**

(a) Corresponde a valores por pagar de las tarjetas de crédito empresariales por valor de $3.417.957 y a contrato de arrendamiento de vehículo bajo modalidad de leasing financiero, contrato con plazo de 36 meses y opción de compra del 10%. Por valor de $179.000.000, cuyos canones se inician a cancelar a partir del año 2018. El saldo de la obligación del leasing al 31 de diciembre de 2019 es de $82.428.371 (corto plazo $77.728.371 y largo plazo $4.700.000).

(b)Representa las obligaciones a corto plazo a cargo de la Cámara originadas en la adquisición
de bienes y servicios.

(c) Incluye las cuentas por pagar entre fondo público y privado, muestra el resultado de operaciones entre fondos, cuenta reciproca con cuentas por cobrar entre el privado y público. En este rubro el valor más representativo es por valor de $263.176.884 correspondiente al reconocimiento de gastos pagados en el avance del proyecto de ampliación de la sede y que la junta directiva aprueba que estos sean asumidos con los remanentes de naturaleza privada de períodos anteriores tal como se describe en la nota (5a). En esta cuenta igualmente se incluyen los trámites efectuados por el RUES, Operaciones de registro mercantil, donde la Cámara actúa como receptora, saldos pendientes por pago de impuestos (IVA y Retención en la fuente) a la DIAN del último periodo de la vigencia 2019; los aportes de nómina por pagar a los diferentes fondos correspondiente al aporte del empleado y el saldo a beneficiarios ley 1429 de 2010.

(d) Beneficios a empleados a corto plazos se espera que estos deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en los que los empleados hayan prestado su servicio.

	Público	
	2019	2018
Sueldos	2.964.499	0
Cesantías Consolidadas	163.396.430	146.235.780
Interés sobre cesantías	18.466.209	16.705.670
Vacaciones Consolidadas	79.638.405	61.069.784
Aportes Nómina	20.083.400	16.848.000
Total	**284.548.943**	**240.859.234**

(e) Pasivos estimados corresponde al l saldo por devolver a los beneficiarios de la ley 1780 de 2016, la cual tiene como objeto impulsar el emprendimiento juvenil, pasivo que para los años 2019 y 2018 es de $36.494.300 y $41.102.300 respectivamente.

(7) Otros pasivos no financieros

	A diciembre 31 de	
	2019	**2018**
De origen público		
Ingresos Recibidos por anticipado (a)	21.826.378	12.691.661
Ingresos Recibidos para terceros (b)	411.430.712	533.968.752
	433.257.090	**546.660.413**

	A diciembre 31 de	
	2019	**2018**
De origen privado		
Ingresos Recibidos por anticipado (a)	565.215	2.881.220
	565.215	**2.881.220**

(a) Corresponde a las consignaciones pendientes por identificar o servicios que aún no han sido prestados por la Cámara.

(b) Corresponde principalmente al valor del Impuesto de registro por el mes de diciembre, recaudado por la Cámara, el cual debe ser consignado a la Gobernación de Antioquia dentro

de los primeros quince días calendario (15) del mes siguiente; y el ingreso recibido a favor de los abogados conciliadores por procesos efectuados en el centro de conciliación y arbitraje de la Cámara, los cuales son desembolsados una vez termine el proceso de conciliación.

(8) Ganancias acumuladas

El saldo de las ganancias acumulas, es el resultante de los ajustes realizados para la adopción de NIIF para pymes por primera vez y los excedentes de los ejercicios anteriores.

	2019	2018
De origen público		
Ganancias Acumuladas IFRS - Adopción NIIF	2.512.024.527	2.512.024.527
Utilidades Acumuladas	11.883.181.460	10.182.030.396
	14.395.205.987	**12.694.054.923**

	2019	2018
De origen privado		
Ganancias Acumuladas IFRS - Adopción NIIF	194.747.501	194.747.501
Utilidades Acumuladas	651.629.416	584.961.086
	846.376.917	**779.708.587**

(9) Contingencias

A la fecha se tiene proceso de demanda presentada por la FLOTA CORDOVA S.A, a continuación, se indica el estado de dicho proceso:

en primera instancia sentencia condenatoria en los siguientes términos: se declara la nulidad de un registro expedido por la Cámara de Comercio y de la resolución que confirma dicho registro expedido por la Superintendencia de industria y comercio.

Se deniegan las pretensiones económicas de la parte demandante ($30.000.000), es decir que no le asiste a la Cámara obligación económica alguna frente al demandante.

Posteriormente, las partes demandadas (SIC y Cámara de Comercio) interponen recurso de apelación frente a la primera decisión sobre la nulidad del registro, solicitando al Tribunal Administrativo de Antioquia, REVOCAR la decisión de primera instancia. proceso que se encuentra en estado de apelación.

(10) Ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta detalle de los ingresos provenientes de las actividades ordinarias

INGRESOS PÚBLICOS: Provienen de los derechos y tarifas establecidos a favor de la Cámara por el manejo de los registros públicos delegados, de los rendimientos o frutos que generen los mismos y de los que produzcan la venta, renta y fruto de los bienes adquiridos con tales recursos.

	2019	2018
De origen público		
Del registro mercantil (a)	7.643.054.555	6.671.025.027
Del registro proponentes (b)	214.301.900	210.821.000
Del registro entidades sin ánimo de lucro (c)	581.235.800	554.109.400
Del registro de las E.S.E.	5.936.000	6.647.600
De conciliación y arbitraje (d)	30.160.641	25.156.458
Del registro Runeol	258.000	328.000
	8.474.946.896	**7.468.087.485**

(a) Los Ingresos por registro mercantil constituyen un 90% del total de los ingresos públicos de la Cámara para la vigencia 2019 y un 89% para el año 2018. Estos ingresos se perciben por la obligación que tiene los comerciantes y que está consagrado en el artículo 19 del Código de Comercio que es matricularse y realizar la renovación anual de la matricula mercantil.

(b) El registro único de proponentes (RUP), registro de creación legal en el que deben inscribirse todas la personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia que aspiren celebrar contratos con las entidades estatales, para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios. Los ingresos por este registro representan un 2.5% y 2.8% sobre el total de los Ingresos públicos para las vigencias 2019 y 2018 respectivamente.

(c) El Ingreso del Registro de las entidades sin ánimo de lucro, el más representativo es el de renovaciones, obligación que nace para estas entidades desde el año 2013 y el ingreso para la cámara por este registro representa un 6.9% y 7.4% del total de los ingresos públicos para los años 2019 y 2018.

(d) El centro de conciliación y arbitraje de la Cámara autorizado por el ministerio de justicia y el derecho, contribuye a la solución pacífica y efectiva de conflictos, ofreciendo soluciones a las necesidades de los empresarios y a la comunidad en general. Sus tarifas se rigen por el

(e) Decreto 1829 de 2013. Sus ingresos representan 0.34% y 0.36% de los ingresos públicos totales de la Cámara para las vigencias 2019 y 2018.

INGRESOS DE ORIGEN PRIVADO: Provienen de los servicios prestados a los clientes a favor de la Cámara, de los rendimientos o frutos que generen los mismos y de los que produzcan la venta, renta y fruto de los bienes adquiridos con estos recursos

	2019	**2018**
De origen privado		
Afiliaciones	135.677.939	144.849.480
Capacitaciones (a)	121.021.088	60.381.868
Ferias, misiones y Eventos	1.400.000	0
Publicaciones y Boletines (b)	8.510.655	1.791.038
Servicios Especiales y Varios (c)	45.720.191	33.124.502
	312.329.873	**240.146.888**

(a) Ingreso por el programa de Capacitación de acuerdo a las necesidades de los empresarios como seminarios, diplomados y cursos, la capacitación representa el 39% y el 25% para los años 2019 y 2018 sobre el total de los ingresos privados de la Cámara.

(b) Comprende principalmente los ingresos por venta de pauta publicitaria en el periódico Oriente Comercial.

(c) Ingresos por información a la medida, fotocopias y venta de hojas foliadas entre otras.

(11) Otros Ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	2019	2018
De origen público		
Otras Ventas Públicas (a)	405.000	10.333.590
Arrendamientos	2.820.170	4.947.202
Comisiones (b)	56.756.095	50.990.328
Recuperaciones	0	35.061.169
Diversos (c)	205.287.696	61.200.313
	265.268.961	**162.532.602**

	2019	2018
De origen privado		
Recuperaciones	0	129.928
Diversos	3.052.480	173.896
	3.052.480	**303.824**

(a) Otras Ventas Públicas: Ingresos por pautas publicitarias en el periódico institucional.
(b) Comisiones: Valor reconocido por la Gobernación de Antioquia como compensación al recaudo del Impuesto de Registro.
(c) Corresponde a la modificación en el alcance del proyecto de ampliación de la Sede principal de acuerdo a la nota No. (5)

(12) Ingresos Financieros

	2019	2018
De origen público		
Ingresos Financieros	296.534.327	241.100.963
	296.534.327	**241.100.963**

	2019	2018
De origen privado		
Ingresos Financieros	24.570.283	23.069.679
Dividendos	10.588.226	9.073.716
	35.158.509	**32.143.395**

Comprende los rendimientos generados por las cuentas de ahorro se causan con base en la liquidación realizada por los bancos los cuales son reportados en los extractos; las carteras colectivas o encargos fiduciarios y CDT's, causados en base a los extractos bancarios y los pactados con cada entidad financiera.

(13) Gastos de Operación

El Siguiente es el detalle de los gastos de operación de los años 2019 y 2018:

	2019	2018
De origen público		
Gastos de Administración (14)	7.002.376.916	5.793.624.728
Otros Gastos (15)	212.025.032	358.866.665
	7.214.401.948	**6.152.491.393**

	2019	2018
De origen privado		
Gastos de Administración (14)	301.302.047	185.881.576
Otros Gastos (15)	275.842.747	26.716.051
	577.144.794	**212.597.627**

(14) Gastos de Administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración:

GASTOS DE ORIGEN PÚBLICO

La Cámara registra gastos como de origen público cuando se tiene relación directa con las funciones delegadas y asignadas, y estos son los destinados al cumplimiento de las funciones atribuidas por ley y en cumplimiento de los programas y proyectos de la vigencia.

	2019	2018
De origen público		
Beneficios a Empleados (a)	4.058.788.254	3.414.448.005
Honorarios	817.800.594	451.718.009
Servicios	643.177.789	650.213.238
Depreciación	240.938.292	257.024.072
Amortización	176.210.755	105.303.133
Otros Gastos (b)	1.065.461.232	914.918.271
	7.002.376.916	**5.793.624.728**

GASTOS DE ORIGEN PRIVADO

Se registran como de origen privado los gastos realizados para el desarrollo de las actividades privadas y gremiales de la Cámara de Comercio y tienen relación directa con los ingresos privados

	2019	2018
De origen privado		
Beneficios a Empleados (a)	55.000.000	3.873.519
Honorarios	124.904.708	69.824.579
Servicios	27.502.236	21.713.123
Otros Gastos (b)	93.895.103	90.470.355
	301.302.047	**185.881.576**

(a) Gastos causados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el reglamento interno de trabajo y demás aprobadas por la Junta Directiva.

	2019	2018
De origen público		
Sueldos y otros gastos personal	2.475.245.723	2.110.454.327
Auxilios	43.001.350	32.453.162
Bonificaciones	93.816.291	91.232.956
Aportes parafiscales	217.674.004	187.902.453
Otros gastos laborales	1.229.050.886	992.405.107
	4.058.788.254	**3.414.448.005**

	2019	2018
De origen privado		
Sueldos y otros gastos personal	55.000.000	2.515.715
Bonificaciones	0	0
Aportes parafiscales	0	224.000
Otros gastos laborales	0	1.133.703
	55.000.000	**3.873.418**

(b) Otros Gastos

	2019	2018
De origen público		
Impuestos	141.687.338	36.855.395
Arrendamientos	98.555.263	64.499.167
Contribuciones y afiliaciones	114.746.644	102.392.697
Seguros	47.091.553	45.073.530
Mantenimientos y adecuaciones	115.821.084	124.241.112
Legales	3.003.120	1.830.452
Gastos de viaje	128.698.227	136.001.251
Diversos (a)	415.858.003	404.024.667
	1.065.461.232	**914.918.271**

	2019	2018
De origen privado		
Arrendamientos	5.295.000	0
Contribuciones y afiliaciones	4.189.734	5.155.617
Gastos de viaje	19.805.750	19.957.117
Diversos (a)	64.604.619	65.357.621
	93.895.103	**90.470.355**

(a) Diversos: Incluye enseres menores, papelería, pagos contratos aprendizaje, cafetería para eventos, entre otros.

(15) Gastos Diversos

	2019	2018
De origen público		
Gastos Bancarios (a)	163.651.395	121.367.445
Gravamen Movimiento Financiero(a)	48.373.36	48.400.731
Gastos Diversos	0	189.098.490
	212.025.031	**358.866.666**

	2019	2018
Gastos Bancarios (a)	4.857.120	4.597.107
Gravamen Movimiento Financiero (a)	1.195.473	1.543.926
Gastos Diversos (b)	269.790.154	20.575.018
	275.842.747	**26.716.051**

(a) Incluye los gastos bancarios y el gravamen a los movimientos financieros generados por transacciones bancarias son causados en cada periodo y se toma como base los extractos bancarios.

(b) Corresponde a la modificación en el alcance del proyecto de ampliación de la Sede principal de acuerdo a la nota No. (5)

(16) Gastos Financieros

	2019	2018
De origen público		
Intereses (a)	11.769.566	18.078.594
	11.769.566	**18.078.594**

(a) Intereses: Corresponde a los intereses pagados en la vigencia 2019 y 20188, a razón del contrato de arrendamiento de vehículo bajo modalidad de leasing financiero, contrato con plazo de 36 meses y opción de compra del 10%.

(17) Partes Relacionadas

Transacciones con personal clave de la Gerencia

Las partes claves de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño en la planta de personal están conformadas de la siguiente manera:

Junta Directiva: La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de la Cámara de Comercio, conformada por comerciantes inscritos que tengan la calidad de afiliados y por representantes del Gobierno Nacional, de acuerdo con el artículo 2.2.2.38.2.1. del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, o la norma que la modifique, adicione o sustituya.

En el cumplimiento de sus funciones, la Junta Directiva será responsable de la planeación, adopción de políticas, control y evaluación de la gestión de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño.

Presidente Ejecutivo: su función es planear, coordinar, ejecutar y controlar los servicios Administrativos y de Registros Públicos de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, liderar y mantener un ambiente productivo y de bienestar en la Organización, así como la Representación Legal de la misma.

Director Administrativo y Financiero: quien es el encargado de planear, dirigir y orientar estratégicamente los procesos de gestión administrativa, gestión contable y financiera, gestión de las TICS, gestión del talento humano y gestión de la seguridad y salud en el trabajo. De acuerdo a las políticas y directrices establecidas garantizando el adecuado manejo de los recursos de la entidad y el cumplimiento y el cumplimiento de la normativa con personal idóneo y competente para el logro de la estrategia.

Director Jurídico: encargado de mantener la seguridad jurídica de la Organización de acuerdo con la normativa vigente, las políticas generales y directrices establecidas, para mitigar al máximo los riesgos jurídicos derivados de la operación. Tiene a cargo los procesos de registros públicos, gestión jurídica y conciliación y arbitraje.

Director de Competitividad y Desarrollo Empresarial: sus funciones son diseñar y desarrollar una oferta de servicios diferenciada y de alto valor agregado para los grupos de interés, mediante la gestión de alianzas y proyectos, el diseño de nuevos modelos de negocios, la realización de estudios para la promoción del Oriente Antioqueño, la atracción de la inversión nacional y extranjera y la ejecución de estrategias de mercadeo , garantizando el fortalecimiento empresarial de la región, la sostenibilidad de la región, la organización y el logro de la estrategia.

Directora de Planeación Estratégica y Gestión Organizacional: Sus funciones son el establecimiento de las definiciones estratégicas de la organización a largo plazo para crear valor a los grupos de interés. Establecer líneas de acción, objetivos, metas y los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento de la misión y el logro de la visión.

(18) Hechos posteriores ocurridos sobre el periodo que se informa

No se presentan hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos en la Entidad entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha del informe del Revisor Fiscal, que puedan afectar los presentes Estados Financieros.

(19) Reclasificación efectos de Comparabilidad

Para efectos de comparabilidad con la vigencia 2019, se realiza la discriminación en las cifras del 2018 de las siguientes cuentas:

Proveedores
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar
Otros Pasivos Ingresos Recibidos para Terceros

(19) Aprobación de los Estados Financieros

La aprobación de estos estados financieros con corte a diciembre 31 de 2019, será realizada por la Junta Directiva el próximo 12 de marzo de 2020, lo cual quedará registrado en el acta No 460. La Junta Directiva autoriza su publicación y presentación como máximo Órgano de la Cámara que podría modificar y/o aprobar los estados financieros.

Cámara de Comercio
Oriente Antioqueño
¡Credencial de confianza!

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros Rodrigo Antonio Zuluaga Mejía, como representante legal y Gloria Eugenia Velásquez Echeverri como Contador, declaramos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2019 de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño con NIT 800.015.551-4, aplicando para su elaboración las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2019 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 37 de la ley 222 de 1995, nos permitimos certificar que:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Entidad, y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.

2. No tenemos conocimiento de:

- Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la entidad.

- Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la entidad, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.

- Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.

- Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3. La entidad tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.

4. La entidad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.

Cámara de Comercio
Oriente Antioqueño
¡Credencial de confianza!

5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

La presente certificación se expide a los 05 días del mes de marzo de 2020.

RODRIGO ANTONIO ZULUAGA MEJIA
C.C. 15.376.699
REPRESENTANTE LEGAL

GLORIA E. VELASQUEZ ECHEVERRI
TP 84269 – T
JEFE FINANCIERA